



GOBIERNO REGIONAL
MOQUEGUA
Consejo Regional



"Año de la Integración Nacional y Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

Moquegua, 11 de Enero del 2012

OFICIO CIRCULAR Nro. 003 - 2012-PFRD/CD/CR/GRM.

SEÑORES:
CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES
Ciudad.-

ASUNTO: CONVOCATORIA A SESION ORDINARIA

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., para saludarlos cordialmente y a la vez comunicarles que de conformidad con el artículo 13° de la Ley Nro. 29053, que modifica a la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales Ley Nro. 27687, así como el artículo 34° del Reglamento Interno del Consejo Regional; convoco a Sesión Ordinaria del Consejo Regional programado para el día Viernes 13 de Enero del presente año, a las 03:00 p.m., la misma que se realizará sin dilación alguna; en el Auditorio del Gobierno Regional de Moquegua, a fin de tratar la siguiente agenda:

1. INFORME ANUAL REALIZADO POR EL CONSEJERO DELEGADO-PERIODO 2011.
2. DICTAMEN 01-2011, EMITIDO POR LA COMISIÓN ORDINARIA DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL INTERNO SOBRE LA OBRA: "SERVICIO COMPLEMENTARIO DE MANTENIMIENTO II ETAPA DE LA INFRAESTRUCTURA DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL".
3. PEDIDO Nro. 01-2012-CI/CR-GRM, MEDIANTE EL CUAL SE ALCANZA EL PROYECTO DE ACUERDO REGIONAL SOBRE RESPALDO A DIRIGENTES DEL MOQUEGUAZO.

Sin otro particular hago propicia la ocasión para reiterarles las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA

PABLO F RAMIREZ DELGADO
CONSEJERO DELEGADO
CONSEJO REGIONAL MOQUEGUA

PFRD/CD/CR MOQ.
C.c. - Portal de Transparencia
- Presidencia del Gobierno Regional
- Archivo
INCLUYE CARPETA